

## **PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

### **OBRA: “ASCENSOR EDIFICIO EVA PERON” PROGRAMA OBRAS COMPLEMENTARIAS**

#### INDICE

- CAPITULO 1.- Replanteo.
- CAPITULO 2.- Demoliciones
- CAPITULO 3.- Contrapisos.
- CAPITULO 4.- Carpetas.
- CAPITULO 5.- Mampostería.
- CAPITULO 6.- Revoques.
- CAPITULO 7.- Carpinterías.
- CAPITULO 8.- Zócalos
- CAPITULO 9.- Cubierta de Techos.
- CAPITULO 10.- Placas de Roca de Yeso.
- CAPITULO 11.- Equipamiento Especial.
- CAPITULO 12.- Instalación Eléctrica
- CAPITULO 13.- Pintura.
- CAPITULO 14.- Limpieza de Obra y ayuda de gremios subcontratados.
- CAPITULO 15.- Pruebas, puesta en marcha y recepción de las obras.

### **1.- REPLANTEO.**

El contratista verificará las medidas en obra de los planos, procediendo al replanteo, debiendo comunicar las diferencias existentes en ángulos y longitudes a la Inspección de Obra. El trazado de las obras se ajustará estrictamente a los planos o indicaciones de la Inspección.

### **2.-DEMOLICIONES.**

En planta baja, como lo muestra el plano N°1, se demolerá el piso de granito existente en el hueco que alojará la cabina del ascensor, para realizar la excavación necesaria, (-1.00 m aprox).

Se deberá demoler la losa de Hormigón Armado (piso del 1° Nivel) y también la losa de cubierta del hueco, ya que se deberá levantar la cubierta hasta 4 m sobre nivel de piso del 2° Nivel, ya que la cabina necesita un sobre recorrido.

### **3.-CONTRAPISOS.**

Se realizará contrapisos de hormigón pobre de cascotes empastado y apisonado de 12 cm. de altura sobre terreno natural, en el interior del hueco.

### **4.-CARPETAS.**

Se realizarán carpetas de alisado de cemento de 2cm de espesor sobre contrapiso. Se usará un mortero compuesto de 1 parte de cemento y tres partes de arena.

Se deberá tener especial cuidado en la nivelación y se realizarán juntas de dilatación y buñas perimetrales según lo disponga la inspección de obra.

### **5.-MAMPOSTERÍA.**

Se ejecutarán mamposterías de ladrillos cerámicos huecos de 0,18x 0,18 x 0,33m, para elevar la altura de cubierta, (debe tener como mínimo 3.50m libre de recorrido de nivel de piso). Asentados en cal reforzada, los ladrillos serán mojados debidamente y se los hará resbalar en baño de mezcla, apretándolos de manera que ésta rebalse por las juntas y se recogerá la que fluye de los paramentos. Las hiladas serán perfectamente horizontales. Queda prohibido el empleo de medios ladrillos, salvo lo imprescindible para la trabazón y en absoluto el uso de cascotes. La trabazón hará de resultar perfectamente regular. La junta tendrá un espesor mínimo de 1 cm. y uno máximo de 2 cm.

Los muros se erigirán perfectamente a plomo, con paramentos bien paralelos entre sí y sin pandeos. En las paredes no se admitirá resalto o depresión con

respecto al plano definido que sea mayor de 1 cm. No se preparará más mezcla que la que pueda usarse dentro de las dos horas de su fabricación y se desechará toda mezcla que haya empezado a endurecerse.

#### **6.-REVOQUES.**

Se realizarán revoques en todas las mamposterías nuevas, con azotado hidrófugo exterior correspondiente y grueso y fino.

Los paramentos se limpiarán cuidadosamente, desprendiendo restos de la mezcla de las Juntas, raspando en forma mecánica toda la superficie. Se mojará debidamente el paramento con agua y éstos no deberán presentar superficies alabeadas ni fuera de plomo rebarbas u otros defectos. Las aristas serán rectas y la formación de fisuras en los revoques serán causa de rechazo de los trabajos debiendo el contratista rehacerlos a su costa.

El mortero estará constituido por  $\frac{1}{4}$  parte de cemento, 1 parte de cal hidratada y 3 partes de arena mediana y su espesor máximo será de 1,5 cm.

#### **7.-CARPINTERIAS.**

La puerta de la Sala de Maquina, en la planta baja, y la del depósito en 1° Piso, serán de chapa plegada N° 18, con marco tipo cajón, inyectadas con poliuretano expandido, con bisagras a munición reforzadas, la forma de abrir y las dimensiones se encuentran detalladas en el Plano N°7 "Planilla de Carpinterías".

#### **8.-ZÓCALOS.**

Se colocarán zócalos de las mismas características que los pisos, de 0,10 x 0,30 en los sectores que exista demolición de mampostería. -

#### **9.-CUBIERTA DE TECHOS.**

La cubierta de techos de la caja del Ascensor se construirá con estructura de perfilera "C" de 100 mm galvanizada, con membrana termo hidrófuga de tipo TBA 10, y Chapa acanalada sinusoidal N° 25 galvanizada.

#### **10.- TABIQUES. PLACAS DE ROCA DE YESO**

Se realizarán tabiques dobles emplacado de roca de yeso con placa de 12mm, con estructura metálica correspondiente, tal como lo expresa el plano N°4, los tabiques deberán estar perfectamente aplomados sin alabeos ni grieta alguna.

En el depósito del primer piso se ejecutará cielorraso suspendido con junta tomada, a 2,40 m de altura, se dejará la boca de iluminación correspondiente en el centro del ambiente.

El encuentro de la placa con la mampostería vertical se hará con buña perimetral metálica.

## **11.-ASCENSOR: EQUIPAMIENTO ESPECIAL.**

### **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

#### **Ascensor hidráulico.**

- **TIPO:** Sistema de pistón indirecto lateral 2:1.
- **CARGA UTIL:** 450 Kg.
- **VELOCIDAD:** 30 Mts. por minuto con un permitido de 30 arranques por minuto
- **DIMENSIONES DE CABINA:** 1,10m x 1,30m Altura 2.20 m
- **PARADAS:** 3 (PB, 1º piso y 2º piso).
- **RECORRIDO UTIL:** A replantear.

**CONTROL DE MANIOBRAS:** Electrónico a microprocesador, para equipo hidráulico, de dos velocidades, tres paradas, para puertas automáticas, maniobra colectiva descendente, equipado con dispositivo para descenso automático de Emergencia por corte de energía (con batería y regulador de voltaje). Provisto de contactores industriales reforzados para la potencia del motor. Emplea sensores magnéticos e imanes en guía, para cambio de velocidades y posicionamiento. Marca **INGER, AUTOMAC** o equivalente.

**SEÑALIZACION:** Indicadores de posición electrónicos modelo **ROTATIVOS ALFANUMERICOS**, de tres dígitos de color azul, uno en la botonera de cabina y uno en planta baja. **Sintetizador de voces** en la cabina, con mensajes para indicar el piso de llegada o funciones del ascensor.

**PULSADORES DE LLAMADOS:** Pulsadores de micro movimiento, simples en cada piso, con teclas en acero inoxidable, con luz de llamados registrado, y grabado en Braille.

**- CABINA:**

DIMENSIONES: 1100x 1300 mm Altura 2200 mm interiores.

TECHO: Contra techo suspendido, de acero inoxidable.

ILUMINACION: Spots embutidos en el Contra techo, provistos de lámparas de led.

VENTILACION: Forzador construido con materiales termoplásticos de alta resistencia.

Caudal: 300 m<sup>3</sup> /h. Tamaño: 6 ”

PAÑOS LATERALES Y FONDO – construidos en acero inoxidable AISI 430, de 1,5 mm. de espesor. Zócalo de 75 mm de acero inoxidable. En el panel del fondo, ½ paño preparado para recibir espejo.

Pasamano tubular de acero inoxidable, en la base del espejo.

PISO: construido en chapa de hierro mecanizada, preparado para colocar granito o goma.

CABINA: Totalmente incombustible

**BOTONERA DE CABINA.**

Construida en panel, con botones de micro movimiento, con luz de llamados registrados y señalización en **BRAILE y de accionamiento desde silla de ruedas**. Incluye llave de parar, de luz, coche independiente, botones de abre y cierra puertas, alarma.

**- PUERTA DE CABINA:** Cantidad 1.

Operador de puertas automáticas de apertura unilateral de dos hojas, revestidas en acero inoxidable, calidad AISI 430, de 800 mm. De luz libre, electrónico tipo 3VF, Alimentación 240 V AC., marca **WITTUR, FERMATOR** o equivalente.

**- BARRERA INFRAROJA MULTIHACES:** Para seguridad y reapertura de las puertas automáticas.

**- PUERTAS EXTERIORES:** Cantidad 3.

Serán automáticas de apertura unilateral de dos hojas, con hojas y marcos revestidos en acero inoxidable AISI 430., de 800 mm. x 2.000 mm de Luz libre. Umbral de aluminio extruido, y cerraduras para apertura manual en emergencias o mantenimiento

Todas las puertas de palier serán tipo antillana **PF-60** (soportan 60 min en contacto con el fuego directo, antes de deformarse).

- **INSTALACION ELÉCTRICA:** La instalación eléctrica contiene los elementos para conectar el control de ascensor a los elementos necesarios para su funcionamiento.

Características:

- Cables móviles planos o redondos.
- Cables de hueco pre cableados para señales, seguridades y caja de foso.
- Caja de foso y de inspecciones pre cableados, bornes para medición de señales y alarma.
- Caños y elementos de fijación.
- Componentes normalizados.
- Diseño en base a normas IRAM, MERCOSUR y EN-81.
- Cables identificados en extremo de conexión.

- **EQUIPO HIDRAULICO:**

**Central Hidráulica.**

Válvula distribuidora: tipo **OMAR LIFT** o **BLAIN**, con electroválvulas de **48 VCC**.

Bomba: sumergida, a tornillo.

Motor: trifásico 10,5 hp., acoplado con brida a la bomba.

Enfriador de aceite: NO

Arranque: Directo

Alimentación: 3x 380 v

Dimensión del tanque; según el aceite necesario.

Aceite necesario: adecuado al desplazamiento del pistón. (Recorrido a replantar en obra).

**Pistón: INDIRECTO LATERAL.** Relación 2:1

**Válvula paracaídas** Tipo VP 114 Reg.100L

Diámetro 1"1/4

**Cañería flexible** Terminal H 1"1/4

SAE 100 R2/A 1"1/4

Terminal M 1"1/4

**Cañería rígida** Caño 1"1/4

Tuerca 1"1/4

Virola 1"1/4

Unión 1"1/4

Codo 90 1"1/4

**Bastidor de cabina:** construido en chapa de hierro mecanizada, con guidores provistos de colisas de PVC.

**Aceite YPF PEX LI HVI**

**Presostato de baja Hist. Abierto**

Para control de cargas, tipo normal abierto

**Salva Motor-Supervisor**

**Integral RC 52 o equivalente.**

Para control de la temperatura en el bobinado del motor. La garantía del motor requiere el uso de este elemento

- **GUIAS DE COCHE:** Perfil "T89", especial para ascensores, de 13 Kg. por metro, cepillado y machihembrado.

- **VARIOS:** Se incluyen todos los elementos del equipo, aún los no especificados, a nivel de primera calidad y que completan el 100% del mismo.

- **MONTAJE:** Incluye la instalación del equipo del que se trata en la obra de referencia, a cargo del personal especializado y bajo la supervisión la empresa.

- **GARANTIA:** El equipo estará avalado por una garantía total por el término de **2 años**, para los materiales provistos, a partir de la puesta en marcha.

## **12.-INSTALACION ELÉCTRICA.**

Se deberá llegar con un circuito independiente, trifásico 380v y tierra, hasta un tablero, con protecciones según lo indique el fabricante del Ascensor, en la Sala de máquinas. La iluminación, tanto de la sala de máquinas como el depósito en 1° Piso se hará con artefactos Led (Ver plano N° 6)

## **13.-PINTURA.**

Se pintará con material de 1° calidad, las manos que sean necesarias y con la adecuada preparación de la superficie a intervenir.

Los tabiques de roca de yeso se tratarán con fijador al aguarrás y látex interior.

A los muros exteriores se le aplicara una mano de fijador al aguarrás y tres de látex exterior de color similar al existente.

Las carpinterías serán tratadas con fondo blanco para madera y tres manos de Esmalte sintético al agua, de color Blanco.

## **14.-LIMPIEZA DE OBRA.**

El contratista será el único responsable de mantener la obra en óptimas condiciones de limpieza y seguridad con un mantenimiento permanente de la misma a diario y además deberá prestar ayuda y resolver cualquier inconveniente o trabajo que soliciten los gremios subcontratados.

## **15 PRUEBAS, PUESTA EN MARCHA Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS.**

Culminados los trabajos se suministrará todos los elementos necesarios para la puesta en marcha y se coordinará con el Instalador para la puesta en marcha del ascensor.

El Contratista regulará la instalación y de acuerdo con la Dirección de la Obra se realizarán todos los ensayos que esta estime pertinentes para verificar el correcto funcionamiento.

Estos ensayos sin embargo no liberan de responsabilidad al Contratista por defectos o vicios ocultos que no hubieran sido puestos en evidencia. Independientemente de lo anterior durante el transcurso de los trabajos se efectuará un control de materiales y calidad de la instalación, pudiendo la Dirección de la Obra solicitar las pruebas o ensayos que considere necesarias.

Será por cuenta del Contratista proveer la mano de obra e instrumentos necesarios para dichos ensayos. De resultar las pruebas satisfactorias, y luego de que sean entregados los planos, memorias y manuales de operación y mantenimiento, diagramas eléctricos de potencia y control, las gestiones reglamentarias correspondientes,

Luego de presentar y exhibir ante la inspección de obra las habilitaciones municipales y provinciales correspondientes el Contratista estará en condiciones de solicitar la Recepción Provisoria de la obra.

### **15.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO**

Se deberá cotizar el mantenimiento del equipo por el que prestará un servicio de mantenimiento preventivo que cubrirá las rutinas recomendadas por el fabricante dentro del periodo de garantía del ascensor. Las exigencias contenidas en esta memoria son consideradas las mínimas a



cumplir, debiendo el adjudicatario brindar un servicio de mantenimiento que maximice la vida útil del equipamiento.

### **15.1.2 MATERIALES INCLUIDOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**

Se incluyen dentro del servicio de mantenimiento todos los insumos, a saber, aceite, líquido refrigerante, pinturas, formularios de control de mantenimiento, baterías, correas, filtros, así como cualquier otro consumibles y repuestos de todo tipo.

### **15.2 GESTIONES**

Será de cargo del adjudicatario la realización de todas las gestiones durante la validez del contrato del servicio de mantenimiento, ante organismos públicos o privados.

#### **15.2.1 REPRESENTANTES TÉCNICOS, NORMAS DE SEGURIDAD**

El oferente contará con Ingeniero Industrial opción mecánica o equivalente, responsable de la dirección de obra. Indicará nombre del mismo. Previo a la adjudicación se deberá confirmar o rectificar el mismo. El contratista deberá respetar de forma estricta la normativa laboral vigente (documentación, higiene y seguridad, seguros), siendo de su exclusiva responsabilidad las omisiones a la misma. Contará con Asesor autorizado en materia de seguridad laboral. Indicar nombre del mismo. Previo a la adjudicación deberá confirmar o rectificar el mismo.

#### **15.2.2 PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

El oferente establecerá claramente en su oferta el origen, marca y modelo de los equipos ofrecidos, junto a la performance real de los mismos en las condiciones establecidas en esta memoria.

Conjuntamente con la oferta suministrará información técnica que certifique claramente todas las características del equipo ofrecido, de acuerdo a las características técnicas solicitadas, no admitiéndose enmiendas ni tachaduras. Si las mismas estuvieran dadas en condiciones distintas a las del proyecto, se dejará expresa constancia en la propuesta.

Será original del fabricante, siendo válidas aquellas que puedan ser comprobadas por INTERNET en la página del fabricante.

El oferente presentará lista detallada de obras realizadas con contactos que permitan certificar la validez de la misma. Si por motivo de variantes en los modelos de los equipos, o cualquier otro, la característica del mismo no se ajustará a catálogo, se dejará expresa constancia en la propuesta.

El oferente dejará constancia tanto de los trabajos incluidos en la propuesta, según memoria, como de los trabajos expresamente excluidos.

**- Plazo total de las Obras 180 días.**